

## Entrega uniformes

La gobernadora Mara Lezama Espinosa entregó uniformes para 6 mil 044 trabajadores de las tres jurisdicciones sanitarias del estado.



Foto: Especial

Finalmente, grupo de Norma Piña acata supremacía constitucional

# Se dobla la Corte; destraba elección

Ordena revocar todos los amparos dados por jueces contra elección judicial

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- Finalmente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación se cuadró ante el Tribunal Electoral y dio 24 horas para revocar todas las suspensiones que jueces de amparo han concedido para frenar la elección judicial del próximo 1 de junio.

Luego de más de cuatro horas de discusión, la Corte rechazó la actuación de los juzgadores que han llevado litigios relacionados con la reforma judicial, tanto los de amparo como los electorales, al resolver una consulta planteada, precisamente, por jueces



La Corte ordenó revocar todas las suspensiones dictadas contra la elección judicial.

que le pidieron aclarar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para revisar sus decisiones.

De refilón, criticó a las autoridades que decidieron no acatar órdenes judiciales.

La parte más ejecutiva y concreta de la sentencia de ayer,

aprobada por seis votos contra cuatro, es la propuesta del ministro Alfredo Gutiérrez —autor del proyecto— para instruir a los jueces a revisar las suspensiones, que tendrán que ser revocadas, pues el amparo no procede en materia electoral ni contra una reforma constitucional.

La votación de este tema parecía estancada, pues inicialmente sólo cuatro ministros favorecerían dictar esta orden, pero a final de cuentas, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz se sumaron para hacer mayoría.

“Dentro de un plazo de 24 horas a partir de la emisión de esta sentencia, todas las personas juzgadas que hayan concedido suspensiones respecto a la instrumentación de la reforma judicial deberán revisar de oficio sus determinaciones cautelares a la luz de las consideraciones de esta sentencia”, dice el fallo.

A estas alturas, los más de 500 amparos contra la reforma judicial ya están concentrados únicamente en tres juzgados de Zapopan, Jalisco, que son los que tendrán que revocar las suspensiones, siempre y cuando se refieran a los aspectos electorales de la reforma.

MÁS INFO. [lucsdelsiglo.com](https://lucsdelsiglo.com)



Foto: Especial

## ‘Aranceles recíprocos’

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó un decreto para imponer aranceles recíprocos a varios países con tarifas iguales a las que le cobran a la nación norteamericana.



Revierten ministros Ley Minera y otorgan concesiones con reglas no vigentes.

## Máximo Tribunal beneficia a Cima

FELIPE VILLA

CIUDAD DE MÉXICO.- En una sesión que pasará a la historia por la manera en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se contradujo a sí misma, la Segunda Sala del Máximo Tribunal aprobó dos resoluciones que echan abajo la plena aplicación de la Ley Minera de 2023, permitiendo que las concesiones se otorguen bajo la legislación anterior.

Este giro inesperado beneficia directamente a empresarios y personajes con amplia influencia en el sector minero, quienes ahora podrán acceder a concesiones con trámites que, bajo la ley vigente, ya no tendrían validez.

La controversia radica en que la Corte había determinado, el pasado 15 de enero, que la nueva Ley Minera era plenamente aplicable y que las concesiones sólo podrían otorgarse mediante licitación pública, asegurando que el mejor postor —y no simplemente el primero en solicitarla— obtuviera los permisos de explotación.

Sin embargo, con la nueva resolución, basta con haber ingresado una solicitud en el pasado para obtener la concesión sin licitación ni competencia, lo que abre la puerta a prácticas que podrían favorecer intereses privados por encima del interés público.

Y entre los posibles beneficiados con este cambio, un nombre resalta en el sector minero: Jorge Ezequiel Ordóñez Cortés.

### VETERANO DE LA MINERÍA MEXICANA

Geólogo de formación y empresario por trayectoria, Jorge Ezequiel Ordóñez Cortés no es un desconocido en la industria minera. Egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1964, su carrera ha estado vinculada a las grandes compañías del sector, desempeñándose como consultor y directivo en empresas como Minera Frisco y, actualmente, Minera Cima.

No es casualidad que su nombre se relacione con el fallo de la Corte. Ordóñez Cortés ha sido un crítico de la disminución en la emisión de concesiones mineras. En 2019, destacó que, entre 1994 y 2018, se habían otorgado 45,548 títulos mineros, pero con una tendencia decreciente.

MÁS INFO. [lucsdelsiglo.com](https://lucsdelsiglo.com)

## Regresan flamencos

Luego de meses de ausencia, los flamencos americanos (*Phoenicopterus ruber*) han regresado al Parque Punta Sur, Cozumel, donde se ha llevado a cabo un nuevo registro de anillamiento en la Laguna Colombia.



Foto: Especial

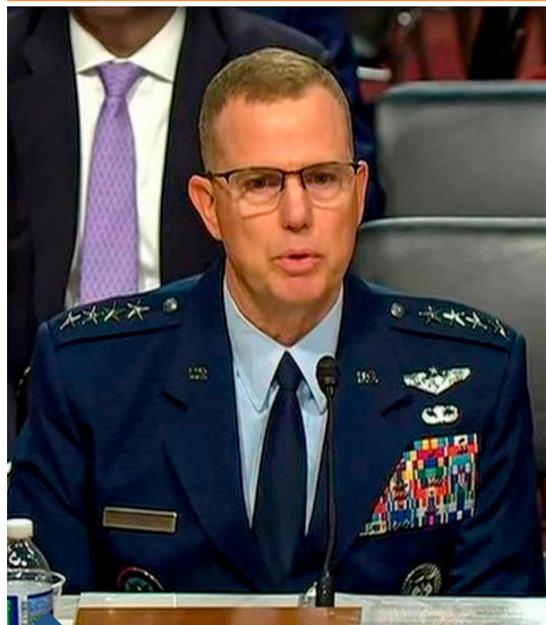


Foto: Especial

## VIGILAN SIN PERMISO

El General Gregory Guillot, jefe del Comando Norte de Estados Unidos, dijo a legisladores durante una audiencia que el Ejército está aumentando su vigilancia de los cárteles de la droga mexicanos... sin permiso del gobierno mexicano.

# Apuntala la SEQ escuelas rurales

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CHETUMAL, Q. ROO.- En atención a uno de los ejes prioritarios del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, la Secretaría de Educación en Quintana Roo, que encabeza Elda Xix Euán, continúa reforzando el equipamiento de escuelas de preescolar, primaria y secundaria, mediante el programa de Fortalecimiento a la Prestación del Servicio Educativo de la Educación Básica.

Esto beneficiará de manera directa a 141 mil 112 niñas, niños y adolescentes de escuelas de nivel básico dotando a sus maestras y maestros, con herramientas necesarias para mejorar la calidad de enseñanza.

A través de dicho programa se están atendiendo a 767 escuelas con la entrega de equipo de cómputo de escritorio y portátil, anaqueles, bombas de agua, archiveros, ventiladores, material eléctrico, lámparas,



Foto: Especial

La SEQ refuerza equipamiento de más de 767 planteles de educación básica.

pintarrones y herrajes.

A estas acciones, se suma el programa “Pintando con Amor”, mediante el cual se han dotado de pintura a mil 600 escuelas a través de las solicitudes directas que hicieron en diciembre pasado las y los directores de los planteles.

La primera secretaria de Educación de origen maya en Quintana Roo sigue el ejemplo

de la primera gobernadora, al fortalecer un sistema educativo inclusivo y humanista, en el que cada niña, niño y joven tenga derecho a una educación digna y de calidad.

Cabe destacar que, en la entrega de mobiliario y equipo, se prioriza a los planteles de comunidades rurales que en el pasado fueron olvidados en la dotación de equipamiento.

# Van con Canadevi para municipalizar

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- La presidenta municipal de Benito Juárez, Ana Paty Peralta de la Peña, dio a conocer que el Ayuntamiento firmó un convenio de colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), a través del cual se busca la municipalización de todos aquellos desarrollos y fraccionamientos que, por alguna razón, no han concluido su proceso.

Explicó que lo que se busca es que, a través de la Canadevi, aquellos desarrolladores que siguen activos, pero que no han concluido con la municipaliza-

ción, realicen las donaciones o trámites que hagan falta y que permitan darles la certeza a los ciudadanos y al Ayuntamiento invertir en estas zonas.

“Esto no tiene nada que ver con las colonias o asentamientos humanos que hace 30 años se asentaron y que son como las que estamos regularizando, tiene más que ver con los desarrolladores, que siguen vigentes muchos de ellos, pero que no concluyeron su proceso de municipalización o donación. Algunos de esos desarrolladores incluso ya no están vigentes, ya ni existen, pero también estaremos viendo la manera de regularizar”, declaró.

Al respecto, el titular de la

Secretaría de Ecología y Desarrollo Urbano municipal, Nahielli Margarita Orozco Lozano, reveló en su momento que su dependencia tiene contabilizados alrededor de 180 colonias, fraccionamientos y desarrollos que se encuentran en esta situación, muchos de los cuales siguen bajo los lineamientos de la Ley de Fraccionamientos que ya no está vigente.

De igual forma, adelantó que con al menos un 60 por ciento de estos desarrollos, alrededor de 108 de ellos ya se logró el contacto con las empresas que se habrían encargado de su construcción y venta, lo que permitiría de forma más rápida la municipalización de las zonas.

## APRUEBAN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

En otro tema, la alcaldesa también destacó la aprobación en la pasada sesión de Cabildo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, que contempla cuatro ejes rectores para la administración: Gobierno Humanista y de Resultados, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Todos por la Paz, y Prosperidad Compartida y Justicia Social.

Peralta de la Peña apuntó que el plan contiene 23 objetivos, 76 estrategias, 230 líneas de acción, 331 indicadores y 331 metas, así como los proyectos y programas estratégicos, que por primera vez se incluyen en este documento.

MÁS INFO. [lucsdelsiglo.com](https://lucsdelsiglo.com)



Foto: Ignacio Calva

La alcaldesa Ana Paty Peralta explicó la labor que harán con la Canadevi.



## LA SUPREMA CORTE Y SU "BATALLA" PERDIDA: NORMA PIÑA SÓLO ALARGA LO INEVITABLE

EL PLENO de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN) se reunió en una de esas sesiones donde el ambiente es más denso que una mina de carbón sin ventilación. No era para menos: después de meses de litigios, suspensiones y discursos sobre la independencia judicial, los ministros finalmente decidieron lo que todos sabían desde el principio.

LA BATALLA de la ministra presidenta **Norma Piña** contra la reforma judicial había sido un espectáculo de resistencia institucional, pero, como suele suceder cuando la política se impone sobre la técnica, su lucha no sirvió para evitar lo inevitable, sino sólo para retrasarlo. Con seis votos a favor y cuatro en contra, la Corte ordenó revocar todas las suspensiones concedidas contra la elección judicial, dejando claro que la reforma es Constitucional y no hay amparo que la detenga.

HACE meses que **Norma Piña** encabezaba la ofensiva para blindar "su" **Poder Judicial** contra la intromisión política, tuvo que presidir el funeral de su propia estrategia. Las posiciones durante la sesión oscilaron entre la resignación y el servilismo. El ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, autor del proyecto, no se contuvo y lanzó un mensaje que sonó más a epitafio: "Cada transgresión al orden Constitucional ha allanado el camino para la siguiente, hasta llegar al punto donde los límites institucionales, que alguna vez parecieron inquebrantables, se han vuelto porosos."

TRADUCCIÓN: Lo que Norma Piña y sus aliados intentaron frenar era una causa perdida desde el inicio. Pero si alguien llevó la ironía al extremo, fue el ministro **Alberto Pérez Dayán**, quien describió a la mayoría del **Tribunal Electoral** como un "tribunal deliberadamente incompleto, obvio, obsequioso, predecible y sesgado al poder". ¿Y qué hizo la mayoría de la Corte con esas sentencias del Tribunal Electoral? Las convirtió en simples opiniones sin peso legal.

POR OTRO lado, las ministras **Yasmín Esquivel** y **Loretta Ortiz**, fieles a la línea oficialista, se sumaron a última hora al bloque de Gutiérrez porque el fallo confirma la validez de la Constitución. En el rincón opuesto, **Norma Piña** y el ministro **Jorge Pardo**, con una postura más moderada, se aferraron a la idea de que al menos se debía aclarar que el Tribunal Electoral no podía revisar a los jueces de amparo. Nada más. Nada menos.

EL FALLO de la SCJN es el **golpe final para más de 500 amparos que intentaban frenar la elección de jueces y magistrados**. Ahora, en un plazo de 24 horas, los juzgados de Zapopan, Jalisco, deberán revocar todas las suspensiones concedidas. Norma Piña había apostado a que la resistencia podía salvar algo del viejo orden judicial. Pero la realidad política se impuso como un tren sin frenos.

EL MENSAJE quedó claro: las reglas han cambiado y la independencia del Poder Judicial ya no está en sus propias manos. A final de cuentas, la SCJN sólo hizo lo que llevaba meses posponiendo: dejar de jugar a la resistencia y acatar la nueva realidad del país. Y Norma Piña, que un día pareció ser la última barrera de contención, terminó presidiendo la sesión donde se firmó su derrota, cuando menos en este tema porque no dejará de ejercer resistencias durante el tiempo que siga activa, hasta agosto entrante.

## DESACTIVISMO



# LOGRA IMELDA GARZA SUSPENSIÓN EN DISPUTA CON MARIBEL GUARDIA

STAFF / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La disputa legal entre Imelda Garza Tuñón y Maribel Guardia por la custodia del pequeño José Julián sumó un nuevo capítulo luego de que un juez de amparo otorgó una suspensión de oficio y de plano en contra de la Fiscalía General de Justicia y el DIF de la Ciudad de México.

Garza Tuñón compartió la noticia, asegurando que esto representa un avance en su lucha por recuperar a su hijo, de quien no ha podido tener contacto desde el 21 de enero de este año.

"Después de semanas de angustia, desesperación y tristeza, por fin veo un rayo de esperanza y credibilidad en nuestro Sistema de Justicia", expresó.

La viuda de Julián Figueroa argumentó que el fallo reconoce la irregularidad en la entrega de la tutela temporal del menor a Maribel Guardia, señalando que las autoridades han estado "coludidas en la desaparición forzada de mi hijo".

Además, destacó que el juez ha designado un representante especial para José Julián, con el objetivo de proteger sus derechos y evitar "una representación deficiente y dolosa en su contra".

Imelda, de 28 años, también envió un mensaje directo a su ex suegra Maribel Guardia, a quien le pidió detener la disputa legal.

"Lamento mucho la muerte de Julián, es algo que a mí también me dolió muchísimo; pero ahora, me has hecho vivir en carne propia lo que se siente perder a un hijo".

Por su parte, Guardia, de 65 años, reaccionó a estas declara-



■ Imelda Garza obtuvo una suspensión provisional en la batalla legal por su hijo.

ciones desmintiendo que el niño esté desaparecido y aclarando que los amparos mencionados aún no han sido resueltos.

"Todos sabemos que el menor se encuentra en un lugar defi-

nido por la autoridad y en ningún momento ha estado desaparecido", afirmó en un comunicado.

Asimismo, reiteró su respeto al proceso judicial y pidió a la gente no incitar el odio en redes

sociales.

"Es necesario esperar a que tanto el DIF como la Fiscalía contesten, para que posteriormente el Juez de Amparo emita su resolución", aseveró.



■ Karla Sofía Gascón está nominada a Mejor Actriz por 'Emilia Pérez'.

## Dejan a Gascón fuera de lista a los BAFTA

STAFF / AGENCIA REFORMA

GUADALAJARA, JAL.- La actriz Karla Sofía Gascón no figura en la lista de asistentes a la ceremonia de los Premios BAFTA 2025, que se celebrará este domingo en el Royal Festival Hall de Londres, según informó Variety.

La protagonista de "Emilia Pérez", nominada a mejor actriz, hizo historia el mes pasado al convertirse en la primera actriz trans en ser considerada en esta categoría. Sin embargo, su ausencia en la temporada de premios ha sido notable tras la controversia generada por sus publicaciones en redes sociales, las cuales fueron rechazadas por Jacques Audiard, director de la película, y Netflix, su distribuidora.

Desde que se difundieron sus comentarios, Gascón ha estado ausente en varias premiaciones de cine, como los Critics Choice Awards, los Premios del Sindicato de Productores (PGA) y los Premios Goya en España. BAFTA tampoco la incluyó en la lista oficial de asistentes, lo que indica que no estará presente en la ceremonia de este fin de semana. A pesar de su ausencia, Emi-

lia Pérez tendrá representación en la gala con Selena Gomez y Zoe Saldana, quienes también están nominadas en la categoría de mejor actriz de reparto. Ambas actrices, además de competir por el galardón, serán presentadoras de uno de los premios de la noche.

Entre otras figuras que participarán en la entrega de los BAFTA se encuentran Adam Scott, Anna Kendrick, Camila Cabello, Chiwetel Ejiofor, Colman Domingo, Isabella Rossellini, James McAvoy, James Norton, Jesse Eisenberg, Letitia Wright, Leo Woodall, Lupita Nyong'o, Marisa Abela, Mark Hamill, Naomi Ackie, Pamela Anderson, Ralph Fiennes, Simon Pegg, Thomasin McKenzie, Vanessa Kirby, Will Poulter y Will Sharpe.

En la parte musical de la ceremonia, la banda Take That interpretará "Greatest Days", tema incluido en la película Anora. Además, el actor Jeff Goldblum tendrá una participación especial al tocar el piano durante el segmento "In Memoriam".

La 78 edición de los Premios BAFTA (British Academy of Film and Television Arts), se celebrarán el domingo 16 de febrero.

## Directorio

PERIODISMO VERDAD  
**Luces**  
Del Siglo

**PRESIDENTE** †  
Norma Madero Jiménez

**DIRECTOR GENERAL**  
Agustín Ambríz

**SOCIAL MEDIA**

**EDITOR EN JEFE**  
Sergio Guzmán

**REDACCIÓN**  
Marco Antonio Barrera  
Jesús Sierra  
Jesusaldo Lammoglia

**DISEÑO EDITORIAL**  
Gilberto Herrera

**CONSEJEROS EJECUTIVOS**  
Hernán Garza Díaz  
**Presidente**

Robert Alan Ekback  
**Vicepresidente**



<http://www.lucesdel siglo.com> [f](#) LucesdelSigloMultimedia [@lucsdelsiglo](#) [lucsdelsiglo](#)



**DENUNCIA AL: 998 293 3821**



**PRIVADO DE LA LIBERTAD**  
8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL



**EL TREN MAYA**  
LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS



**¿TRUMP AFECTARÁ A MÉXICO?**



Periodismo Verdad  
**Luces**  
del Siglo



**¡SÍGUENOS!**



lucsdelsiglomultimediao  
lucplus

lucsdelsiglo

LucesdelSigloMultimediao

## Aprueban Plan en Solidaridad

La prosperidad compartida, gobierno incluyente, construcción de la paz y la transformación urbana son los ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo Urbano 2024-2027 aprobado en Solidaridad.



Foto: Especial



Foto: Especial

■ Piden a padres de familia apoyar el proyecto de domos escolares del gobierno.

## Llaman a apoyar plan para domos

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- El presidente de la Asociación Padres Aliados por la Educación, Héctor Santín Gómez, exhortó a los padres de familia a adoptar el programa de domos y techumbres en áreas recreativas y deportivas ya existentes en los planteles educativos.

Este año, el gobierno del estado ha dado a conocer que continuará la construcción de domos en las escuelas de nivel básico, bachillerato y universidades, al sostener que es una necesidad que tienen los estudiantes.

El líder de esta agrupación reconoció que, en algunas escuelas del nivel básico, los padres están siendo mal informados, sobre este programa que la administración estatal inició desde el año pasado para apoyar la salud de los estudiantes.

Expuso tener conocimiento que la desinformación que se

vierte a los padres es que las autoridades están obligadas a crear nuevas áreas deportivas o cívicas, lo cual dijo que no es así.

“Vemos con beneplácito el anuncio y cómo se ha estado impulsando esta mejora entre los espacios educativos. Estos domos, estas techumbres que se están instalando en las escuelas es donde se hacen las actividades cívicas o en su caso en algunas de las canchas que tienen ya instaladas (las escuelas)”.

Insistió que este proyecto incluye la colocación de domos y techumbres únicamente en áreas públicas ya existentes dentro de las escuelas, como son las explanadas cívicas y canchas deportivas.

Por ello, pidió a los padres de familia no dejarse manipular por personas ajenas al proyecto, de ahí que hizo el llamado a los Comités de Padres de Familia acercarse a las autoridades o la asociación para recibir la información veraz.

Esperan lanzarla en el transcurso de la siguiente semana

# Alistan convocatoria a Comités Vecinales

Se van a integrar 330 este año en Cancún; esperan sinergia con gobierno

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Tras la publicación el pasado 11 de febrero en el Periódico Oficial del Estado las reformas relativas a la integración de los Comités Vecinales, el regidor Marcos de Naele Basilio Saldívar informó que a lo largo de la próxima semana se publicará la convocatoria para la integración de los 330 Comités Vecinales para esta administración.

Junto con la secretaria municipal de Bienestar, Berenice Sosa

Osorio, explicaron que además de la publicación de estas reformas, otro de los puntos que aún están pendientes es el trabajo de mapeo y sectorización de la ciudad, sus supermanzanas, regiones y colonias, con lo que se integrarán los Comités Vecinales 2024-2027.

Dichos estudios y presentación de la convocatoria se hará primero ante la Comisión de Desarrollo Social, Participación Ciudadana y Derechos Humanos, que preside el regidor Basilio Saldívar, este 14 de febrero, tras lo cual se hará la apertura de un Comité de Instalación y Seguimiento de los Comités Vecinales el martes 25, y de esta forma arrancar con la elección de cada uno.

La secretaria expresó que la Coordinación de Comités también se encuentra trabajando en todo el tema de difusión de la convocatoria, para que en cuanto ésta salga, los equipos que se encargarán de comunicarla puedan salir a difundirla a lo largo de la ciudad.

Recordó que cada uno de los Comités Vecinales se componen de seis integrantes: Presidente, Secretario, Tesorero y 3 Vocales, quienes serán capacitados por la Secretaría una vez que resulten seleccionados a fin de que conozcan las atribuciones y obligaciones del Comité en general y de sus puestos.

“La idea es, de entrada, que más que las facultades o que les demos algo que tengan que fir-

mar algo o reciban algún honorario, porque no se les paga por ser Comités, que tengan presente el amor a Cancún y que sean aliados de nosotros, que podamos hacer equipo y que todas estas cosas que de repente surgen en el campo, pues podamos coadyuvarlas antes, esa es la idea con ellos”, apuntó.

En este sentido, cabe mencionar que, entre las obligaciones y facultades de los Comités, están el coadyuvar con el orden y la seguridad pública en su sector, convocar a los vecinos a sesiones ordinarias o extraordinarias y a juntas informativas, presentar trimestralmente un informe sobre el avance y resultados de su programa de trabajo, a vecinos y al Ayuntamiento, entre otros.



Foto: Especial

■ La siguiente semana lanzarán la convocatoria para integrar 330 Comités Vecinales en Cancún.

## Corre el plazo para extinguir Idaipqroo

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- Inició el plazo legal de 90 días para desaparecer el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (Idaipqroo), y trasladar sus funciones a la creada Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que sustituye a la secretaria de la contraloría.

El plazo se echa a andar a partir de la publicación, en el Periódico Oficial del estado, de los decretos correspondientes,

expedidos por la XVIII Legislatura local, con aval de los Ayuntamientos, respecto a la reforma a la Constitución Política estatal, donde se ordena la extinción del Instituto y la creación de la mencionada Secretaría.

Desde el dictamen de la reforma publicada se asegura que para sustituir las funciones del Idaipqroo se crea un sistema centralizado, eficiente y alineado con las nuevas exigencias legales y tecnológicas, como medida para optimizar recursos y evitar la duplicidad de funciones,

así como mejorar la coordinación entre los diversos sujetos obligados.

Con ello, las funciones del Idaipqroo, que se resumen en tramitar los recursos de revisión de las personas contra las negativas de información de las dependencias públicas, se trasladan a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en lo que respecta a la Administración Pública Estatal.

Asimismo, a los Órganos Internos de Control u homólogos, cuando se trate de los Poderes Legislativo y Judicial del

Estado, así como a los de órganos autónomos.

De los sujetos obligados en materia electoral como los partidos políticos, se traslada la facultad al Instituto Electoral del Estado de Quintana Roo (Ieqroo), y por lo que respecta a los sindicatos, al Centro de Conciliación Laboral, de la Secretaría del Trabajo.

Además, será en la ley secundaria en la materia donde se establezca la competencia de los municipios, en cuanto acceso a la información.

Para complementar los cam-

bios en materia de acceso a la información también se publicó la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado por la que se cambia el nombre de la Secretaría de la Contraloría por el de Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Con esta publicación se otorga formalmente las nuevas facultades, de atender los recursos de revisión en materia de transparencia y acceso de información referentes al Poder Ejecutivo, entrando en vigor este jueves 13 de febrero.



■ Comercios que ofrecen productos de San Valentín esperan muy buenas ventas.

## Auguran un 'jugoso' Día de San Valentín

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Negocios de Cancún se frotan las manos para la derrama económica que se espera con motivo de este Día del Amor y la Amistad, pues prevén una importante afluencia, sobre todo en los establecimientos que ofrecen artículos alusivos esta fecha.

Así lo dio a conocer Rafael Ortega Ramírez, vocero de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) en Cancún, al exponer que el 14 de febrero es una tradición que sigue vigente entre el grueso de la población.

“Eso hace que haya una derrama económica bastante importante, sobre todo en el ramo de floristerías, de regalos como globos, peluches, ahora ya

tecnología, todo tipo de regalos. Es un día importante porque acuden a restaurantes, etcétera, y eso hace que haya una importante derrama”.

Sin embargo, reconoció que el año pasado reportaron una baja del 10 por ciento para esta fecha, ante ello están solicitando que acudan a los pequeños negocios para apoyarlos adquiriendo los productos y de esta manera detonar la economía local.

En ese sentido, esperan un incremento en las ventas, aunque, refirió que todo dependerá del giro del establecimiento, por ejemplo, por esta celebración, las floristerías podrían ganar en estos días lo que obtienen en dos o tres meses.

“No es una derrama que llega a todos, sino a tipo de negocios como una floristería, si por supuesto

(es una fecha que esperan), por que este tipo de negocios sus fuertes son este 14 de febrero, el Día de la Madre, tres o cuatro días. En estos días pueden vender lo que venden en dos o tres meses”.

En tanto, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profec) dio a conocer que tendrá el operativo de verificación “Día del Amor y la Amistad 2025”, para que proveedores y prestadores de servicios ajusten su comportamiento comercial y así evitar que se afecten los derechos y economía de los consumidores.

El operativo se implementará en todo el país, por ello personal de la dependencia recorrerá los principales lugares donde se comercialicen bienes, productos y servicios alusivos a este festejo.

## Fomentan uso del condón

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- El uso del condón es vital ya que, además de ser el método de barrera más accesible particularmente entre los jóvenes, ayuda a prevenir enfermedades de transmisión sexual, así como embarazos no deseados.

El doctor Juan Carlos Vargas Alvarado, director de la Unidad de Medicina Familiar número 19 en Cancún —del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)—, indicó que a través del uso de este método se cuida la integridad familiar, además de que es un respeto para la pareja.

“Que toda la población conozca la importancia que tiene; es el método de barrera más accesible para toda la población, principalmente la joven, nos va a evitar enfermedades de transmisión sexual como Virus de la Inmunodeficiencia Humana, infecciones vaginales”.

Expresó que hasta el momento han notado un mayor impacto entre las mujeres, ya que el condón femenino ha sido muy aceptado por este sector de la población, lo que ayuda también a tener una mayor protección.

En el caso de los hombres, el doctor dijo que también hay una buena aceptación y es más accesible, incluso con el paso



Foto: Especial

■ Este 13 de febrero se conmemoró el Día Internacional del Condón.

del tiempo se han ido minimizando los mitos acerca del uso del condón.

“El mito más frecuente es que no se siente lo mismo, cuando llegan los pacientes con nosotros y efectivamente les decimos ‘sí efectivamente no se siente lo mismo, no se siente lo mismo ser papá o ser un papá no deseado”.

Vargas Alvarado apuntó que la población, sin importar que tenga o no seguridad social, puede acudir a la unidad a solicitar condones y se les entregará sin ninguna complicación.

Cada 13 de febrero se conmemora el Día Internacional del Condón, que fue establecido por la Fundación para el Cuidado

del Sida (AIDS Healthcare Foundation, AHF) con el propósito de informar a la población sobre la importancia de este método anticonceptivo.

Para que los condones logren su propósito de manera eficaz, se sugiere guardarlos en un lugar seguro, lejos de objetos que lo puedan dañar, antes de su uso, verificar la fecha de caducidad y que no esté roto.

Abrir el empaque de manera cuidadosa para no romper el preservativo, no reutilizar el condón, sino usar uno nuevo en cada relación sexual, no utilizar el condón masculino junto con el femenino, pues se pueden romper, entre otras más.

Disputa por el nombre

# Analizan demanda vs Google por Golfo

Sheinbaum dijo que la empresa quiere ponerle 'de América' a toda la zona

CLAUDIA GUERRERO / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que si es necesario presentarán una demanda civil contra Google por llamar al Golfo de México como Golfo de América en sus mapas en Estados Unidos.

La mandataria federal dijo que Google ya contestó la carta que le enviaron, y que el canciller Juan Ramón de la Fuente les volvió a mandar otra.

"Con quien sí tenemos una disputa en este momento es con Google, ya contestaron la carta y ya les volvimos a contestar, y si es necesario vamos a una demanda civil.

"¿O sea, por qué en Estados Unidos se va a ver Golfo de América y en otros lugares Golfo de México y Golfo de América? Pero no están en lo correcto por esto que les estoy explicando, ni siquiera el presidente Trump está planteando que a todo el Golfo de México se le llame Golfo de América, sino solamente a su plataforma continental", argumentó.

"Entonces Google está equivocado, contestaron y les regresó la carta el canciller (De la Fuente), diciendo que no, que están equivocados, que no se puede llamar a todo el Golfo de México como Golfo de América, se le volvió a dar el decreto y se le volvió a decir cuáles son las normas internacionales", agregó Sheinbaum.

Aclaró que la demanda sería en caso de que Google insista en llamar Golfo de América a todo el Golfo.

"Entonces si siguen insistiendo nosotros también pues ahí estamos pensando incluso en una demanda, porque incluso está nombrando sobre el territorio mexicano que es nuestra plataforma continental", adelantó.

"Entonces vamos a esperar a la respuesta, ya lo está viendo, observando qué significaría esto por parte de la Consejería Jurídica, pero esperemos pues que hagan una revisión digamos Google Maps, pues no es una norma internacional.

Es una empresa privada que tiene este servicio, que tiene convenios con distintos territorios y países para poder hacer, pues esta, este mapeo que tienen de todo el planeta, pero aun cuando sea una empresa privada, pues se ha convertido en una referencia internacional".

También pidió a Google revisar el decreto de Trump para darse cuenta de que no se refiere a todo el Golfo sino a la plataforma continental que corresponde a Estados Unidos.

"Lo que le estamos diciendo a Google es revisa el decreto que emitió la Casa Blanca y que firmó el presidente Trump, verás en ese decreto que no se refiere a todo el Golfo sino a la plataforma continental, entonces agradecemos por supuesto a la Enciclopedia Británica, pero es importante que pues que las empresas privadas que se dedican a la información pues den bien la información, particularmente una plataforma como esta", afirmó.

## 'SE FUNDEN' SUS ACCIONES

La imposición de 25 por ciento de aranceles al acero y aluminio por parte de Estados Unidos a sus socios comerciales afectó las acciones de las mineras mexicanas. Los títulos de Peñoles descendieron 5.21 por ciento y los de Grupo México 0.54 por ciento.



■ Claudia Sheinbaum recalcó que en EU hay delincuencia organizada.

## En EU también hay crimen organizado

CLAUDIA GUERRERO / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- A unas horas de que Estados Unidos anuncie la clasificación de cárteles mexicanos como organizaciones terroristas, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que en ese país también existe delincuencia organizada.

La mandataria federal insistió en cuestionar a las autoridades del vecino sobre la presencia de bandas criminales que permiten que el fentanilo llegue a manos de los consumidores.

"Lo que hemos estado planteando es que en Estados Unidos también hay delincuencia organizada y hay personas estadounidenses que vienen a México

con estas actividades ilícitas. ¿Por qué lo decimos? Porque si no, ¿quién repartiría?, ¿quién distribuiría el fentanilo en las ciudades de Estados Unidos?", cuestionó.

"Muchos de los problemas de delincuencia organizada que se dan tienen que ver con la demanda que hay en los Estados Unidos. No solamente pensar que la delincuencia organizada esté en México y que hay que actuar en México para evitar el tráfico de drogas, que hay que hacerlo, nadie lo está negando, pero también en Estados Unidos se tiene que actuar".

La jefa del Ejecutivo consideró que no es suficiente que el gobierno de Donald Trump comparta información para realizar

detenciones en territorio mexicano, porque es necesario que las capturas también se registren ese país.

"No solamente es que Estados Unidos colabore con información, inteligencia para las detenciones en México, sino que también Estados Unidos haga su trabajo en Estados Unidos para las detenciones que tiene que haber para evitar el tráfico de estupefacientes en su país", aseveró.

"El asunto no solamente es que pase droga de México a Estados Unidos, sino quién distribuye en Estados Unidos esa droga para el consumo, el lamentable consumo, el lamentable gran consumo, particularmente de fentanilo que hay en los Estados Unidos".

## Vuelos no alarman; quieren explicación

NATALIA VITELA / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que no son motivo de alarma los sobrevuelos realizados por aeronaves militares de Estados Unidos en inmediaciones del territorio nacional.

Sin embargo, adelantó que su gobierno solicitará una explicación a la administración de Donald Trump sobre esas actividades, hasta ahora realizadas en espacio aéreo internacional.

"Es parte del diálogo, de la coordinación que estamos haciendo, no nos alarma. Digamos que están volando sobre su territorio y lo que estamos pidiendo es coordinación y colaboración. Entonces, no sabemos exactamente qué hicieron, obviamente se pide la transparencia, pero es parte de la colaboración y la coordinación.

"Sí (pediremos una explicación), pero como parte del trabajo de la coordinación es que vayamos a hacer una carta especial, ¿por qué?, porque no es la primera vez que ocurre un vuelo de este tipo. Lo que pasa que ahora pues hay más sensibilidad sobre los temas.

"No es la primera vez que ocurre y ha ocurrido igual que en el caso de los barcos enfrente de Ensenada, que también no es algo que haya ocurrido una sola vez", comentó Sheinbaum en su conferencia mañanera.

El martes, el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla, advirtió que no puede descartar la posibilidad de que aeronaves militares de Estados Unidos estén realizando labores de espionaje durante los sobrevuelos que han realizado en torno al territorio nacional.

El General admitió no tener conocimiento sobre los objetivos de los aviones estadounidenses que han sido vistos en las últimas semanas, en espacio aéreo internacional, pero cerca del país.

El secretario había sido cuestionado sobre un reporte de la cadena CNN en el que se aseguró que la administración Trump intensificó drásticamente los vuelos militares de espionaje en la frontera con México y el Mar de Cortés, enfocados en operaciones de los cárteles del narco.

Esta mañana, en Palacio Nacional, la mandataria federal dijo que es importante que se sepan las razones detrás de los múltiples sobrevuelos de Estados Unidos en México.

"No sabemos exactamente, no es la primera vez que hay un vuelo de este tipo, eso es importante que se sepa. No es que ahora de la nada de pronto hubo un vuelo en la frontera con México o en este territorio que va sobre la Península de Baja California en mares internacionales o un espacio aéreo internacional.

"No es la primera vez que ocurre, ha ocurrido en otras ocasiones. Entonces, eso lo ponemos así, es parte de la coordinación que tiene que haber y de la colaboración conjunta", agregó.



■ El gobierno mexicano podría demandar a Google por el tema del 'Golfo de América'.

## Dan a Sedena tren de conexión al AIFA

NATALIA VITELA / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el tren México-AIFA se entregó a ingenieros militares porque la empresa concesionaria ya llevaba "un buen rato" construyéndolo, y que por fin se inaugurará en julio de este año.

Durante la conferencia mañanera de este jueves, la mandataria federal dijo que la decisión se tomó en acuerdo con la concesionaria y que ahora la construcción tiene un avance impresionante.

"El Tren México-AIFA, ya ven que tiene ya un buen rato que se está construyendo, en el periodo del presidente López Obrador se le había asignado a quien era concesionario de esa ruta, que es el tren suburbano", recordó Sheinbaum.

"Desde finales del periodo del presidente López Obrador y cuando nosotros entramos, tomamos la decisión ya conjunta, y nos toca operarlas a nosotros, de que esa obra la hicieran también los ingenieros militares, ya tuvo mucho tiempo la concesionaria para desarrollarlo, entonces en acuerdo con ellos se tomó la



■ La Sedena se encarga ya del tren que llevará de CDMX al AIFA.

obra y ahora tiene un avance impresionante.

"¿Ese ferrocarril cuándo se va a inaugurar, el México-AIFA?

En julio de este año, después de un buen rato que llevaba ya en construcción, entonces ahora sí ya está muy avanzado, están los

recursos y lo va a terminar ingenieros militares", aseguró.

"En julio llega al AIFA y del AIFA ya en marzo inicia la cons-

trucción hacia Pachuca, y entonces se van a juntar esos dos trenes y va a llegar a Pachuca, esperamos, bueno no esperamos, en 2027 se va a inaugurar ese tramo".

En tanto, Andrés Lajous, director de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, reportó que el avance de la obra es del 80%, a tres años de que inició la construcción, en febrero de 2022.

El traslado de Buenavista al AIFA será de 39 minutos y habrá 6 estaciones.

"Ahorita están los trabajos también de Lechería a AIFA, tenemos también con el apoyo de la Defensa, la Dirección General de Ingenieros está haciendo la supervisión y el seguimiento de la obra, un avance de 80%", afirmó Lajous.

"Las características del servicio es un servicio de Buenavista al AIFA que se podrá hacer en 39 minutos a una velocidad máxima de 120 kilómetros por hora y se construirán 3 viaductos o ya se construyeron 3 viaductos ferroviarios".

"Es una vía electrificada, en total son 6 estaciones con sus patios y todas las características de infraestructura necesaria para poder operarlas con seguridad".

## Presenta McLaren nuevo monoplaza para la temporada

STAFF /  
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Los campeones de la Fórmula 1 están de regreso y con una nueva imagen. La escudería McLaren presentó el monoplaza que utilizará para la temporada 2025. El modelo MCL39 cuenta con un diseño previo y dio sus primeras vueltas para grabar un promocional en el circuito de Silverstone. Cabe recordar que todos los equipos deberán revelar sus diseños finales hasta el próximo 18 de febrero.

"Hoy es un gran paso en nuestro camino a la lucha por el título de 2025. Es genial defender el Campeonato de Constructores. El MCL39 en la pista y su lanzamiento es la culminación del trabajo duro del equipo", recalzó Zak Brown, CEO de la escudería.

McLaren tendrá el reto de repetir como campeón de la Fórmula 1 y de paso ayudar a sus pilotos Oscar Piastri y Lando Norris a pelear por el Mundial de Pilotos, honor que

todavía tiene Max Verstappen de Red Bull.

"Debemos ser realistas que todos los equipos han hecho progresos en el invierno. El año pasado resaltó la parrilla se ha cerrado. Lo cual es brillante para el deporte. Creo que hemos dado pasos adelante desde que ganamos con el MCL38, pero no sabemos dónde estamos hasta que vayamos a la calificación en Australia", advirtió Brown.

El nuevo monoplaza de McLaren salió 'camuflado', para mantener algo de suspenso, porque la presentación oficial será dentro de unos días con el resto de los equipos.

"Es emocionante ver el MCL39 por primera vez y ver qué puede hacer en la pista, de cara a las pruebas en Bahrein. El camuflaje es divertido y es genial ser capaz de ver algo diferente antes de la presentación final", mencionó Lando Norris.

Otras escuderías como Williams aprovecharán el fin de semana para dar una vista previa de los monoplazas que utilizarán la próxima semana.



Foto: Tomada de Internet

■ América y Necaxa han empatado en los últimos dos torneos.

Las 'águilas' quieren mantener el liderato del Torneo Clausura 2025

# América y Necaxa abren la Jornada 7

Los 'rayos' no pierden con los azulcremas desde el Apertura 2023

STAFF /  
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este viernes comienza la Jornada 7 del Torneo Clausura 2025, cuando el América reciba en el Estadio Ciudad de los Deportes al Necaxa. Los azulcremas están invictos y son líderes de la tabla general, sin embargo, tendrán delante

a unos 'rayos' que en la última temporada encontraron la forma de quitarle puntos al tricampeón de la Liga MX.

Los dirigidos por André Jardine tienen 16 puntos, gracias a sus cinco victorias y un empate. Tienen la mejor ofensiva con 15 anotaciones a favor (cuatro de esos goles fueron de Víctor Dávila) y también la mejor defensiva con sólo tres tantos concedidos en su portería.

Las 'águilas' cerraron el primer tercio del torneo con un promedio de 2.5 goles por partido.

En contraste, Necaxa se ubica en el noveno puesto la clasificación

con nueve unidades, gracias a sus tres triunfos (Santos, Chivas y Atlético San Luis) y sus tres derrotas (Pumas, Cruz Azul y Monterrey). El equipo cuenta con el líder de goleo, Diber Cambindo, con seis dianas. El colombiano buscará hacerle su primer gol al América en el fútbol mexicano.

A pesar de estos promedios de gol, los últimos dos partidos entre azulcremas e hidrocalidos han terminado en empates. En el Apertura 2024 igualaron 1-1 en el Estadio Victoria y en el Clausura 2024 terminaron sin goles también en el mismo inmueble.

Las 'águilas' no vencen al Necaxa desde el Apertura 2023, cuando ganaron 3-2 en el Estadio Azteca. En tanto que los 'rayos' no vencen a su ex hermano desde el Clausura 2019, cuando se impusieron 3-1, también en el 'Coloso de Santa Úrsula'.

Este también será el sexto enfrentamiento entre Nicolás Larcamón y André Jardine, el técnico argentino tiene un saldo de cuatro empates y una derrota contra el brasileño. El primero cuando estuvo al frente del Puebla y León, en tanto que el segundo con Atlético San Luis y América.



Foto: Tomada de Internet

■ El modelo MCL39 utilizó 'camuflaje' para no revelar todos los detalles antes de tiempo.

## Atrae Doncic en Lakers audiencia en la NBA

STAFF /  
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La llegada de Luka Doncic a los Lakers trajo efectos positivos no sólo en la duela, también en la audiencia. De acuerdo con ESPN, el debut del esloveno con Los Ángeles alcanzó un máximo de 2.55 millones de espectadores, lo que significa un 42 por ciento más de televidentes que el juego promedio de la NBA en el 2024.

Doncic, quien fue traspasado hace dos semanas se estrenó con los californianos el lunes, durante la victoria 132-113 sobre el Jazz. El jugador terminó con 14 puntos, cinco rebotes y cuatro asistencias, durante los 24 minutos que estuvo en la cancha, en el que también fue su primer encuentro desde la lesión que tuvo en diciembre.

Según la consultora Nielsen, el partido entre Los Ángeles y Utah tuvo un promedio de 2.01 millones de espectadores. El canje del ex jugador de Dallas fue una de las noticias que sorprendió a los aficionados de la NBA.

Al finalizar el partido, Luka reconoció que estaba "un poco nervioso" de debutar con los Lakers. "No recuerdo la última vez que estuvo nervioso antes del partido. Pero una vez que pisé la cancha, fue divertido. Y el solo hecho de estar ahí de nuevo se sintió increíble".

El jugador se perdió el último partido antes del Juego de Estrellas (el miércoles, contra el Jazz ganó 131-119), pero tendrá un descanso para recuperarse y podría reaparecer hasta el miércoles 19 de febrero, cuando Los Ángeles reciban a Charlotte.



Foto: Tomada de Internet

■ El debut del esloveno en Los Ángeles tuvo a más de 2 millones de televidentes.



Foto: Tomada de Internet

■ Los participantes trajeron 21 medallas en total, cinco de oro, cinco de plata y 11 de bronce.

## Judocas de Q. Roo destacan en Campeonato Estudiantil

STAFF /  
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La delegación quintanarroense de judo consiguió 21 medallas en el Campeonato Estudiantil Abierto 2025 de Judo, que se realizó en Mérida, Yucatán. La competencia forma parte del proceso de preparación rumbo a los juegos Nacionales CONADE, los judocas de la entidad terminaron en el tercer lugar general por equipos.

El torneo tuvo más de 90

combates y le permitió a los participantes medir sus habilidades contra representantes de Tabasco, Veracruz, Ciudad de México, Chiuhuahua y Yucatán. Además de invitados de Costa Rica.

Las cinco preseas doradas fueron conseguidas por Valeria Escalante y Crisalis Godínez en la categoría Superior, mientras que en la Media Superior, Máximo Vázquez, Naomi Cardona y Fernando Montejo subieron a lo más alto del podio.

Los medallistas de plata fue-

ron Emiliano Escalante (Superior), Darla Saavedra, María Yam, Crisalis Godínez y Kevin Hernández (Media Superior).

Por último, los judocas Antonio Escalante, Mariana Ruiz, Fernando Montejo y Dubay Cardona en la categoría Superior, trajeron las medallas de bronce, mientras que en la Media Superior Antonio Escalante, Madisson Carballo, Mariana Ruiz, Christian Carballo, Guillermo Méndez y Joaquín Molina finalizaron en el tercer lugar.

## Cierran el ciclo

Los Jets informaron que dejarán libre al quarterback Aaron Rodgers. El veterano de 40 años estuvo dos temporadas en Nueva York y pasó un año lesionado.



Foto: Tomada de Internet

# auto motriz

VIERNES 14 / FEBRERO / 2025

**ESPECIAL:  
LEASING  
AUTOMOTRIZ**

Conoce los beneficios de adquirir un automóvil a través del plan de arrendamiento.



■ Tiene cargador inalámbrico y conectividad con Apple CarPlay y Android Auto.



**POTENCIA:  
118  
HP**

## NISSAN

# VERSA

La firma japonesa se mantiene en la cima como la automotriz con más ventas en México, registrando más de 255 mil vehículos vendidos. La lista la lidera Nissan Versa, un auto sedán con capacidad para 5 pasajeros.

Bajo el cofre utiliza un motor de 1.6 litros que ofrece 118 caballos y un rendimiento de combustible combinado de hasta 20.94 km/l. Además, está equipado con 6 bolsas de aire y la capacidad de la cajuela es de 482 litros.

Al interior incorpora una pantalla central de hasta 8 pulgadas con sistema de audio de 6 bocinas.



**Desde \$295,900**

■ Cuenta con alerta de punto ciego y tráfico cruzado.

■ El Versa se fabrica en la planta de Nissan ubicada en Aguascalientes.

# LIDERANDO CAMINOS

A continuación te presentamos tres automóviles que destacan en la lista de los vehículos más vendidos en el mercado mexicano.

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

La industria automotriz es uno de los pilares más importantes en nuestro país, y en el 2024, se comercializaron más de un millón 400 mil vehículos, registrando un crecimiento del 9.8% en comparación al año anterior.

## CHEVROLET AVEO

**POTENCIA:  
98  
HP**



General Motors cerró el 2024 con más de 200 mil unidades vendidas en el mercado mexicano, y a través de Chevrolet, ofrece su auto más vendido conocido como Aveo, el cual se comercializa en versión sedán y hatchback.

Esta última variante registra una longitud de 4.1 metros y se impulsa con un motor de 1.5 litros que entrega 98 hp y brinda un rendimiento de combustible combinado de hasta 20.4 km/l. La capacidad de la cajuela es de 304 litros y equipa 6 bolsas de aire.

El equipamiento se compone de una pantalla de 8 pulgadas y audio de 4 bocinas.

**Desde \$279,600**

■ Añade cámara de reversa y panel e instrumentos de 3.5 pulgadas.

■ El actual Chevrolet Aveo proviene de China.

■ Está equipado con monitor de presión de neumáticos y asistente de estacionamiento.

## KIA K3

■ Registra una longitud de 4.5 metros y una distancia entre ejes de 2,670 mm.

Kia rompió récord de ventas en nuestro país al superar la barrera de los 100 mil vehículos comercializados y se colocó como la quinta potencia en la industria, destacando el modelo K3 entre los más vendidos.

Este modelo, en su versión sedán, incorpora un motor de 2.0 litros que desarrolla hasta 150 caballos de fuerza y otorga un rendimiento de combustible combinado de 19.8 km/l. Añade 6 bolsas de aire y el área de carga ofrece 544 litros.

En la cabina de K3 se colocó una pantalla de 10.25 pulgadas y el sistema de audio es de hasta 6 bocinas.



**POTENCIA:  
150  
HP**

**Desde \$322,400**

■ El modelo K3 se fabrica en Pesquería, Nuevo León.

■ Agrega cámara de reversa y cargador inalámbrico.



VELOCIDAD  
MÁXIMA:  
**150**  
KM/H

MOTOR:  
**133**  
CC



El MINI clásico fue diseñado por el británico Alec Issigonis.

# UN GRAN CLÁSICO



Carlos Armando Ramírez

“Manejar un auto clásico es una experiencia inolvidable”

Omar Rosas Ríos,  
coleccionista de automóviles antiguos.

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

El término de “Go-Kart feeling” refleja la experiencia que se vive detrás del volante al conducir los autos de la firma inglesa MINI.

Omar Rosas Ríos, apasionado por los autos antiguos, nos presentó una de las pequeñas joyas que resaltan en la colección de automóviles de su familia, un MINI 1987.

Este clásico destaca en las calles por su exclusivo color Ostin que se combina de forma elegante con un interior tapizado en tono vino, que presume de ser el único MINI en nuestro país en dibujar esta refinada estética.

Sus primeros kilómetros los registró en Estados Unidos, y desde hace tres años, llegó a México para formar parte de la pasión que tiene la familia de Omar por los automóviles antiguos.

El auto mantiene el 100 por ciento de originalidad, destacando elementos como sus emblemáticos faros redondeados, su parrilla frontal con detalles en cromo, así como sus faros de



El auto tiene una longitud de 3 metros por 1.2 de ancho.

niebla como un auténtico carro de rally y sus diminutos rines de 13 pulgadas.

Classic Sport Cars es el club donde este modelo de MINI preserva su historia e invita a los amantes de los autos a conocer cada detalle de esta legendaria marca. El Gran Concurso Internacional de Elegancia, que se celebra cada año en Huixquilucan, es el lugar donde se ha robado las miradas de jóvenes y adultos, reconocido como una gran pieza del mundo automotor.

La marca MINI tuvo un gran

recibimiento desde su debut a finales de los años cincuenta, siendo uno de los autos más vendidos en el mundo. A principios de este siglo, la firma MINI es impulsada por la automotriz alemana BMW y su ADN lo ha transferido a otras tecnologías como la movilidad eléctrica.

Para Omar, el MINI clásico se puede definir como Elegante, por su emblemático diseño, inusual por sus características dimensiones y divertido por su maniobrabilidad al momento de exigirlo en las pistas.



En los años sesenta, MINI ganó el prestigioso Rally de Montecarlo.



# LEGADO DE PASIÓN

El diseño aerodinámico del Porsche 911 Carrera GTS reduce significativamente la resistencia al aire.

Actualmente, Porsche cuenta con el portafolio más robusto y renovado en la historia de la marca.

Porsche 911 Carrera GTS incorpora rejillas de refrigeración dispuestas verticalmente.

MIREILLE YARETH GARCÍA

La historia del Porsche 911 evoluciona este 2025 con la versión GTS que ofrece una potencia de 541 caballos de fuerza y 450 libras pie de torque. Su velocidad máxima alcanzada es de 312 kilómetros por hora y llega de 0 a 100 en tan solo 3.0 segundos. También aumenta 600 metros cúbicos de desplazamiento.

En cuanto a su fisonomía, esta presenta cambios en faros, facia, parrilla delantera, iluminación y toma de aire en la parte posterior. También cuenta con paletas delanteras que se abren y cierran de manera automática.

Por detrás, su sistema de escape fue rediseñado para hacerlo más agresivo, pero también más veloz, ya que se mejoró el tiempo de vuelta en 8.7 segundos de una generación a otra.

Cofre adentro, los ingenieros de la marca alemana colocaron una batería de litio al frente, que reduce el turbo-lag a cero y mejora el balance; incorporaron 2 motores eléctricos, uno de ellos alojado en la transmisión PDK, y el sistema de frenos pasó de 6 a 10 pistones.

Con todo ello, los precios de la marca para cada versión del Porsche 911 van desde los \$3,228,000 pesos para el Carrera GTS; \$3,328,000 pesos en el Carrera 4 GTS y en las variantes Carrera 4 GTS Cabriolet y Targa 4 GTS el valor va desde los \$3,528,000 pesos.

